EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
1	**¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Manual de Políticas y Procedimientos contables para el Fondo para la Rehabilitación y Lucha contra el crimen Organizado FRISCO, el cual se encuentra suscrito por la Representante Legal. Versión:01 de 01/01/2018. El cual se encuentra publicado en la página WEB de SAE.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.18	0.70		El Manual de Políticas Contables del FRISCO, no presentó actualizaciones en el 2021 . Se encuentra publicado en la página WEB de SAE para consulta permanente de los funcionarios file://172.30.88.29/PerfilesMoviles$/PBLANDON/Downloads/Manual%20de%20Politicas%20y%20Procedimientos%20Contables%20del%20FRISCO.pdf.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.18			De acuerdo con las reuniones realizadas los días 21 al 23 de febrero de 2022 con los colaboradores del área, se observa que se aplican las políticas establecidas en el manual de políticas contables del FRISCO. Así como lo establecido en la circular de cierre de la vigencia 2021.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	**Ef**	SI	$ 1	$ 0			Las políticas contables del FRISCO se basan en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, conformada por el marco conceptual establecido por la Resolución 533 de 2015.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	**Ef**	SI	0.70	0.18			El manual del políticas contables del FRISCO, se encuentra acorde con el marco normativo aplicable a la entidad cuyo objetivo es que los hechos, transacciones y eventos económico sean presentados en los estados financieros de la Entidad, cumpliendo con las características cualitativas fundamentales de representación fiel y materialidad .
2	**¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	El Plan Anual de Auditoría para el 2021 de la Oficina de Control Interno, se contempló el seguimiento de los planes de mejora internos y externos. Se encuentra establecido el Procedimiento para la elaboración y seguimiento de Planes de Mejora de Procesos e Institucionales P-EC2-109 V.3-04/07/2019 que establece el seguimiento de los planes de mejoramiento hasta el cierre, evaluando la eficacia de las acciones de mejora.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Se tiene establecidos por cada área, responsables de la formulación y seguimiento de los Planes de Mejoramiento externos e internos. Así mismo, se mantiene comunicación permanente desde la la Presidencia de la entidad sobre los avances y requerimientos obre el tema. En la comunicación de las auditorías se comunica la aplicación del procedimiento para la formulación de los planes de mejoramiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Durante el año 2021, la oficina de control interno adelantó el seguimiento y verificación de los avances de las acciones de forma semestral previo al reporte de avance que se realice a la CGR, el mismo es aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno. https://www.saesas.gov.co/?idcategoria=93426 Para los planes internos se realizó un seguimiento en el mes de agosto cuyos resultados fueron comunicados a la Presidencia de la entidad y publicados en la página WEB de la entidad. https://www.saesas.gov.co/?idcategoria=100017 Los resultados del seguimiento de los planes de mejoramientos que realiza la OCI son comunicados al comité institucional de coordinación de control interno y al comité de junta directiva.
3	**¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	El manual de políticas contables del FRISCO contempla en el numeral 12.1.1 Las responsabilidades de las dependencias productora de información contables. La Vicepresidencia Administrativa y Financiera emitió circular interna del 12-ot-2021 para efectos de actividades de cierre presupuestal, financiero, y contable 2021.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.23	0.70		En la intranet de la entidad se encuentra a disposición de consulta todos los documentos de la arquitectura empresarial., así mismo, la política contable se encuentra publicada en la WEB de la entidad. Las circulares y lineamientos de cierres mensuales y de fin de año mediante correo masivo.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	**Ef**	SI	0.70	0.23			El manual de políticas contables del FRISCO contempla en el numeral 12.1.3 las políticas y procedimientos para el cierre, que indica el tipo forma y plazos para la entrega de la información. La Vicepresidencia Administrativa y Financiera, a través de los correos electrónicos institucionales remite mensualmente los lineamientos y fechas a tener en cuenta para el cierre financiero. La Vicepresidencia Administrativa y Financiera emitió circular interna del 12-ot-202a para efectos de actividades de cierre presupuestal, financiero, y contable 2021. Dichos lineamientos contienen los reportes que cada área debe entregar al área financiera.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	**Ef**	SI	0.70	0.23			El Procedimiento de Cierre Financiero de la Vigencia P-GF1-057 Versión 3 del 5/08/2019 detalla los documentos requeridos de los diferentes procesos para efectos del cierre de vigencia.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
4	**¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Los bienes administrados por el FRISCO se identifican de forma individualizada en el aplicativo de inventarios SIGMA SAE. Para se registro contable se estableció el INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO CONTABLE DESDE LA RECEPCION DE ACTIVOS AL INVENTARIO N-GF2-082 Versión 2 - 15/06/202.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El Manual de Política Contables del FRISCO se encuentra publicado en la página WEB de la entidad y los procedimientos aplicables para el registro contable se encuentranen la intranet.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Se hace la validación mensual de la información registrada en el sistema de administración de bienes frente a la información del inventario anterior . Se retroalimentan diferencias, requerimiento de información documental y genera conciliación de bienes administrados cada tres meses con el GIT de Aseguramiento de la Información.
5	**¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	0.86	De acuerdo con la información suministrada se realizan cruces de información trimestrales con las áreas. Los requerimientos, frecuencia y productos faltan de detalle. El manual de políticas contables del FRISCO, numeral 12.1.4 CONCILIACIONES - Indica de manera general las conciliaciones que se realizan en el proceso contable. Para el caso de conciliaciones bancarias mencionan el tratamiento de las partidas conciliatorias. En el año 2021 se implementó el INSTRUCTIVO CONCILIACIÓN BANCARIA N-GF3-109
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.56		En el proceso de validación de información, se realiza retroalimentaión de la información frente a diferencias identificadas mediante papeles de trabajo. Adicionalmente, en el proceso de elaboración de conciliaciones bancarias intervenieron los colaboradores encargados del área.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.21			Previo a los cierres contables mensuales y anuales se válida la generación de las conciliaciones que generan el saldo de las cuentas. A la fecha de la presente revisión se encuentra pendiente de legalizar la información y conciliación definitiva de cartera reportada por la Gerencia Comercial.
6	**¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Los procedimientos del macroproceso de Gestión Financiera tienen definidas las actividades del proceso contable que establece las actividades de registro y aprobaciones. Las actividades o responsabilidades se encuentran definidas dentro de la Gerencia de acuerdo con los requerimientos de los grupos de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		En la intranet de la entidad, se encuentra a disposición de consulta todos los documentos de la arquitectura empresarial.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	**Ef**	SI	0.70	0.35			En los procedimientos se encuentran establecidas las actividades de verificación. La oficina de control en la mesa de trabajo de la presente evaluación solicitó una relación de las actividades desarrolldas por los colaboradores del área contable.
7	**¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se cuenta con el procedimiento de cierre financiero de la vigencia P-GF1-057 Versión 3- actualizada el 05/08/2019, el cual contempla la circular de cierre anual generada por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera con fecha 12 oct-2021.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Los procedimientos se encuentran publicados en la intranet para consulta. De igual manera, las directrices establecidas mensualmente y circular de cierre anual se socializaron por el correo institucional del 12-oct-2021.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	**Ef**	SI	0.70	0.35			En revisión realizada al proceso se evidenció que se cumplió con la entrega de información de las áreas productoras de información contable. A la fecha de realización del presente informe se encuentra en proceso la generación de los estados financieros finales del FRISCO.
8	**¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	0.86	Se cuenta con el procedimiento de cierre financiero de la vigencia P-GF1-057 Versión 3- actualizada el 05/08/2019, el cual contempla la circular de cierre anual generada por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera con fecha 12 oct-21.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.56		Los procedimientos se encuentran publicados en la intranet para consulta. De igual manera, las directrices establecidas para los cierres mensuales y circular de cierre se socializaron por el correo institucional.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.21			En revisión realizada los días 21,22 y 23 de febrero de 2022 por parte de la oficina de control interno, se observó que se cuenta con la información de las áreas productoras para el cierre contable. Sin embargo, no se pudo evidenciar por esta jefatura la actualización de la valoración de la totalidad de los bienes con base en avalúo comercial o metodología de estimación de valor desarrollada internamente por la Gerencia Técnica.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
9	**¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se encuentra establecido directrices en el Manual de Políticas contables del FRISCO. Numeral 12.1.1. Mensualmente, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera remite un correo institucional donde se establecen lineamientos para los cierres. Con circular interna del 12-oct-2021 se establecieron directrices para el cierre de la vigencia.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		La política se encuentra publicada en la página WEB de la entidad , asi mismo, se socializan los linaemientos de cierres mensuales y anuales mediante correos institucionales.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	**Ef**	SI	0.70	0.35			En revisión realizada los días 21,22 y 23 de febrero de 2022, se observó que se cuenta con la información de las áreas productoras en el aplicativo necesaria para la validación de activos de pasivos.
10	**¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibililidad de la calidad de la información ?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	0.63	Comité de Sostenibilidad Contable - Resolución No.374 de 2018 y Resolución No.4626 de 2010, en el cual se están desarrollando los lineamientos para la depuración de cuentas por cobrar.
10.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.14	0.33		Se socializa mediante la comunicación de la Resolución. No obstante, de acuerdo con correo remitido por el área financiera con fecha 20-feb- 2022 no se celebraron sesiones del comité por lo cual no se tiene claridad de los requerimientos y sesiones mínimas establecidas para este.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	**Ef**	NO	0.14	0.05			En la vigencia 2021, no se cumplió con el art.5 de la Resolución del Comité de Sostenibilidad Contable que indica que se deben celebrar mínimo dos (2) reuniones ordinarias durante el año.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.14			Se realizan validaciones de información y generacion de conciliaciones de información con las áreas productoras. No obstante, la validación de cartera que se realiza anualmente se encuentra en proceso al corte.
	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE RECONOCIMIENTO IDENTIFICACIÓN	**TIPO**	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**CONTROL PONDERACIÓN**	**TOTAL Ex+Ef**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
11	**¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	La Entidad cuenta con procesos y procedimientos documentados donde se identifican el flujo de información de los hechos económicos.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El procedimiento de registro contables P-GF2-058 V.3 de 15/06/2020 Contempla en el numeral 8 los proveedores de información y entradas al proceso contable para el registro de SAE y FRISCO. El manual de políticas contables del FRISCO contempla en el numeral 12.1.1 Las responsabilidades de las dependencias para la entrega de la información hacia el área contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Los receptores de información están establecidos en la estructura del macroproceso de Gestión Financiera de la Gerencia Financiera,que contiene los clientes o receptores de información y los productos o salidas de información para cada uno de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería.
12	**¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Los bienes administrados por el FRISCO se encuentran individualizados en el aplicativo misional por FMI y se contabiliza por valor global. Los bienes de uso administrativo se encuentran individualizados en el módulo de activos fijos. Para el caso de la cartea contablemente se encuentra identificados por tercero y en el aplicativo se contrlola por contrato. Para el caso de los pasivos se identifca contablemente por tercero.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Los derechos y obligaciones se miden de forma individual teniendo en cuenta la información suministrada por los proveedores de la entidad. Para los bienes administrados se toma como fuente el reporte mensual del aplicativo SIGMA SAE.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	**Ef**	SI	0.70	0.35			La baja de obligaciones se realiza de forma individual por parte del área contable. Para inventarios se realiza soportado en los reportes del área de aseguramiento de la información en cumplimiento de los procedimientos a cargo del proceso de recepción y registro.
13	**¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se aplica el marco normativo para entidades de gobierno, las cuales son base del manual de políticas contables del FRISCO.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	**Ef**	SI	0.70	0.70	0.70		Para el reconocimiento de los hechos económicos del FRISCO se toman los criterios establecidos para cada elemento establecido en el manual de políticas contables en concordancia con lo establecido en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las Entidades de Gobierno.
	CLASIFICACIÓN	**TIPO**	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**CONTROL PONDERACIÓN**	**TOTAL Ex+Ef**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
14	**¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	La entidad cuenta con un aplicativo que se encuentra parametrizado con el plan de cuentas acordes al catálogo para entidades de gobierno en concordancia con el reporte de información al CHIP que requiere corresponda al marco normativo correspondiente.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	**Ef**	SI	0.70	0.70	0.70		Se realizó verificación del reporte del CHIP al corte de diciembre 31 de 2021 frente a las cuentas registradas en el balance generado del aplicativo SEVEN y remitido por parte del área responsable
15	**¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Los registros se realizan de forma individual, de acuerdo con la naturaleza de la operación y conforme a los casos y/o tipo de registro que contiene el aplicativo contable SEVEN. En caso de los activos administrados se maneja de forma individualizada en el aplicativo SIGMA SAE.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	**Ef**	SI	0.70	0.70	0.70		Se realiza conforme al marco normativo aplicable y Manual de política contables del FRISCO.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	REGISTRO	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
16	**¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Los hechos económicos se registran en forma cronológica y consecutiva, de acuerdo con la naturaleza de la transacción efectuada. Se realiza la contabilización en el sistema SEVEN que genera los registros de forma cronológica. a medida que se reciben los documentos en el área financiera.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El aplicativo SEVEN genera el consecutivo de las operaciones automático. Todo lo que llega por el módulo de factura proveedor se maneja por el aplicativo cuando llega a contabilidad se causa y se entrega a tesorería. Se generan las operaciones internas del área cada uno con su propio consecutivo y numeración. En validación realizada el 22-feb-2022 se evidenció el consecutivo por tipo de documento en el aplicativo contable.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Los consecutivos son automáticos de acuerdo con el tipo de documento y mes de realización por el aplicativo SEVEN
17	**¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se encuentran establecidos los documentos soporte que respaldan las transacciones, de acuerdo con el procedimiento de registros contables y las circulares de cierre mensual. En el aplicativo SEVEN se encuentran los documentos soportes de los casos de factura proveedor.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El área contable realiza la validación de los documentos soportes de forma permanente con la recepción de la factura proveedor que queda en el aplicativo. En el año 2021, por motivos de la implementación de trabajo en casa los soportes se encuentran digitales.y se conservan en las carpetas compartidas del área las conciliaciones.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Se encuentran establecidos los documentos soporte que respaldan las transacciones, de acuerdo con el procedimiento de registros contables y las circulares de cierre mensual. En el aplicativo SEVEN se encuentran los documentos soportes de los casos de factura proveedor.
18	**¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se realizan los comprobantes contables de acuerdo con la naturaleza de la transacción, para tesorería, bitácora y proveedor, movimientos contables, cierre contable, provisiones y ventas. De acuerdo como se encuentran parametrizados en el aplicativo.En mesa de trabajo del 23-feb-2022 se validaron los comprobantes y tipo existentes.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Se generan automaticamente en el aplicativo SEVEN. En mesa de trabajo del 23-feb-2022 se validaron los comprobantes y tipo existentes.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Se encuentran consecutivos mensuales por tipo de comprobante generados por el aplicativo SEVEN
19	**¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Las operaciones se encuentran soportadas en comprobantes contables generados en el aplicativo contable, los cuales actualizan los libros de contabilidad de forma automática.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Las operaciones se encuentran soportadas en comprobantes contables generados en el aplicativo contable, los cuales actualizan los libros de contabilidad por lo que no se generan diferencias.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	**Ef**	SI	0.70	0.35			De acuerdo, con la información aportada en entrevista con el proceso. Con la aplicación del sistema contable implementado no se han presentado diferencias
20	**¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se valida la información mensualmente de las cuentas previo al cierre teniendo en cuenta las conciliaciones de inventarios, muebles, sociedades, activos fijos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		Se realiza mensualmente y anualmente la revisión de la información contable previo al cierre. Se valida por parte de cada funcionario la revisión de los documentos.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Se realizó verificación del reporte del CHIP al corte de diciembre 31 de 2021 frente a las cuentas registradas en el balance generado del aplicativo SEVEN y remitido por parte del área responsable
	MEDICIÓN INICIAL	**TIPO**	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**CONTROL PONDERACIÓN**	**TOTAL Ex+Ef**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
21	**¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	De acuerdo con el manual de políticas contables del FRISCO, se aplican los criterios de medición establecidos por la Resolución 533 de 2015, para entidades de gobierno.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El personal del área contable conoce y aplica el marco normativo aplicable al FRISCO.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Se aplica el marco normativo aplicable al FRISCO, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
22	**¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	Se realizan los cálculos de depreciación de forma automática en el módulo de activos fijos de SEVEN, para los cálculos de deterioro se realizan según apliquen de acuerdo con el al activo correspondiente por la oficina de contabilidad. Sin embargo, para las cuentas por cobrar el cálculo del deterioro lo realiza y reporta el área comercial.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	**Ef**	SI	0.70	0.23	0.70		De acuerdo con las políticas establecidas para el FRISCO numeral 10.1.7 se utiliza el sistema de línea recta de acuerdo con las vidas útiles. Actualmente el proceso de depreciación lo corre el área administrativa y es conciliado mensualmente por el área contable. De igual manera para los activos recibidos en extinción de dominio, la intención del FRISCO es la venta futura de los bienes administrados, por la cual no son objeto de depreciación.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	**Ef**	SI	0.70	0.23			Actualmente el proceso de depreciación lo ejecuta el área administrativa, de acuerdo a los parámetros del aplicativo y es conciliado mensualmente por el área contable.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del período contable?	**Ef**	SI	0.70	0.23			Se validan los indicios de deterioro de acuerdo con el tipo de bien al final de cada cierre contable. Se observó en mesas de trabajo realizadas con la gerencia financiera que el cálculo del deterioro de cartera lo realiza la Gerencia Comercial.
23	**¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	0.94	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos por cada componente en el manual de políticas contables del FRISCO, para efectivo y equivalentes, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo, Otros Activos, Pasivos, etc.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	**Ef**	SI	0.70	0.14	0.64		Los criterios del manual de políticas contables se encuentran conforme a los establecidos para entidades de gobierno
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	**Ef**	SI	0.70	0.14			Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos por cada componente en el manual de políticas contables del FRISCO, para efectivo y equivalentes, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo, Otros Activos, Pasivos, etc.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.08			En el Manual de Políticas contables del FRISCO se encuentra establecido los criterios de medición en base al marco normativo aplicable. Se observó en mesas de trabajo realizadas con la gerencia financiera que el cálculo del deterioro de cartera lo realiza la Gerencia Comercial.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	**Ef**	SI	0.70	0.14			En revisión realizada el 21, 22 y 23 de febrero de 2021, se observó que se cuenta con la información necesaria de las áreas productoras de la informacion contable para su oportuna actualización.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	**Ef**	SI	0.70	0.14			***-Bienes administrados por el FRISCO:*** Se obtiene de aplicar el porcentaje de extinción de dominio o el porcentaje de la medida cautelar, al valor del avalúo que arroja la metodología desarrollada por la Gerencia Técnica, para cada uno de los bienes.***- Vehículos:*** *Se* toman las tablas del Ministerio de transporte y/o Fasecolda para el caso de bienes sin avalúo o sin tablas de referencia el valor es cero (o). ***- Contingente Judicial:*** Se realiza de acuerdo a lo definido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, registrados en el aplicativo Ekogui.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	**TIPO**	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**CONTROL PONDERACIÓN**	**TOTAL Ex+Ef**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
24	**¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	0.72	Los estados financieros del FRISCO se elaboran con cortes mensuales y se presentan oportunamnete al CHIP. No obstante, a la fecha de la evalaución se observa que lapublciación se encuentra hasta el mes de septiembre en la ágina WEB de SAE.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11	0.42		El procedimiento de cierre financiero de la vigencia contempla en la actividad 20, socializar los informes de resultados con las instancias competentes, de igual manera el procedimiento de Preparación de Estados Financieros contempla en la actividad 16 - la publicación de los estados financieros mensuales. No obstante, no establece un término para el cierre, divulgación y/o publicación de los informes.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11			La entidad pública mensualmente el estado de situación financiera, y estado de resultados y se presenta en el CHIP. Sin embargo se observa que las publicaciones se realizan en periodos de tiempo prolongados, debido a que en el procedimiento no esta establecido términos para la presentación y publicación de los estados financieros.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	**Ef**	NO	0.14	0.04			Se presenta al consejo de Estuperfacientes la ejecución presupuestal del FRISCO. No obstante, los estados financieros certificados no se presentan o aprueban ante otra instancia.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	**Ef**	SI	0.70	0.18			El manual de políticas contables del FRISCO contempla la presentación de un juego de estados financieros, así: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de efectivo. Sin embargo, a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
25	**¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	La oficina de control interno validó las cifras del Balance de Prueba a 31-dic-2021 remitidos por correo electrónico por la Gerencia Financiera con la información reportada en el CHIP del cual no se encontraron diferencias. Es importante mencionar que en la vigencia 2021, no se realizaron validaciones de información contable debido a que no se contaba con el acceso a aplicativo SEVEN
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	**Ef**	SI	0.70	0.70	0.70		La oficina de contabilidad realiza las verificaciones previas al cierre mensual.
26	**¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?**	**Ex**	NO	0.06	0.06	0.06	0.20	La entidad cuenta en el aplicativo SEVEN para la generación de indicadores mediante un reporte de Power BI. Sin embargo, debido a la naturaleza del Fondo FRISCO, no se ha requerido por parte de algún interesado realizar o presentar información con indicadores por lo cual no se utilizan para interpretar la realidad financiera de la entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	**Ef**	NO	0.14	0.07	0.14		La entidad cuenta en el aplicativo SEVEN para la generación de indicadores mediante un reporte de Power BI. Sin embargo, debido a la naturaleza del Fondo FRISCO, no se ha requerido por parte de algún interesado realizar o presentar información con indicadores por lo cual no se utilizan para interpretar la realidad financiera de la entidad.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	**Ef**	NO	0.14	0.07			La entidad cuenta en el aplicativo SEVEN para la generación de indicadores mediante un reporte de Power BI. Sin embargo, debido a la naturaleza del Fondo FRISCO, no se ha requerido por parte de algún interesado realizar o presentar información con indicadores por lo cual no se utilizan para interpretar la realidad financiera de la entidad. Adicionalmente, en validación realizada en mesa de trabajo no se evidención la funcionalidad del aplicativo.
27	**¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	La información financiera presentada por la entidad, cumple con los criterios generales establecidos en el Manual de Políticas Contables del FRISCO. a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	**Ef**	SI	0.70	0.14	0.70		La información financiera presentada por la entidad, cumple con los criterios generales establecidos en el Manual de Políticas Contables del FRISCO. a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	**Ef**	SI	0.70	0.14			La información financiera presentada por la entidad, cumple con los criterios generales establecidos en el Manual de Políticas Contables del FRISCO. a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	**Ef**	SI	0.70	0.14			La información financiera presentada por la entidad, cumple con los criterios generales establecidos en el Manual de Políticas Contables del FRISCO. a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	**Ef**	SI	0.70	0.14			La información financiera presentada por la entidad, cumple con los criterios generales establecidos en el Manual de Políticas Contables del FRISCO. a la fecha del reporte los estados financieros y las notas al corte de 31-dic-21 fueron presentados en versión preliminar.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	**Ef**	SI	0.70	0.14			La oficina de contabilidad realiza las verificaciones previas al cierre mensual.
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	**TIPO**	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**CONTROL PONDERACIÓN**	**TOTAL Ex+Ef**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
28	**¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?**	**Ex**	NO	0.06	0.06	0.06	0.20	En los ejercicios de rendición de cuentas, así como en la audiencia anual de rendición de cuentas realizada el 9 de diciembre de 2021 al corte de noviembre de 2021, no se presentaron los estados financieros del FRISCO, así como tampoco se mencionó la preparación información con propósitos específicos.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	**Ef**	NO	0.14	0.07	0.14		En los ejercicios de rendición de cuentas, así como en la audiencia anual de rendición de cuentas realizada el 9 de diciembre de 2021 al corte de noviembre de 2021, no se presentaron los estados financieros del FRISCO, así como tampoco se mencionó la preparación información con propósitos específicos.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	**Ef**	NO	0.14	0.07			En los ejercicios de rendición de cuentas, así como en la audiencia anual de rendición de cuentas realizada el 9 de diciembre de 2021 al corte de noviembre de 2021, no se presentaron los estados financieros del FRISCO, así como tampoco se mencionó la preparación información con propósitos específicos.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO PARA LA REABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO
AÑO 2021

	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL Ex+Ef	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
29	**¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?**	**Ex**	PARCIALMENTE	0.18	0.18	0.18	0.60	Para la identificación de riesgos la entidad estableció la metodología de gestión de riesgos, la cual toma los lineamientos de la Guía de Administración de Riesgos del DAFP. La cual es la aplicable para la identificación de los riesgos de índole contable. No obstante, no se encuentra incluido la totalidad de riesgos aplicables al proceso de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.42	0.42		La matriz de riesgos operativos se encuentra publicada en la página WEB de SAE, contiene la identificación y valoración de riesgos aplicables al macroproceso de gestión financiera. En la vigencia 2021 se desarrollaron arqueos de caja menor en los que se observó falta de indentificación de situaciones de riesgo que puedan materializarse en el la gestión de estas.
30	**¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?**	**Ex**	PARCIALMENTE	0.18	0.18	0.18	0.60	La matriz de riesgos operativos se encuentra publicada en la página WEB de SAE, se encuentra la valoración de los riesgos del Macroproceso de Gestión Financiera. Se requiere que se identifiquen los riesgos para todos los procesos de Gestión Financiera.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11	0.42		La metodología de Gestión de Riesgo de SAE establece las acciones de tratamiento y monitoreo. En el año 2021, se reportaron riesgos materializados de los cuales, falta incluir o analizar nuevos controles en la matriz de riesgos para la mitigación.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11			Durante el año 2021, no se actualizaron los riesgos de Gestión Financiera. La oficina de control interno realizó observaciones de analizar los posibles eventos de riesgo aplicables a cajas menores de igual manera se reportaron riesgos materializados de los cuales, falta incluir o analizar nuevos controles en la matriz de riesgos para la mitigación.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11			Se establecen controles y su valoración en la matriz de riesgos para los riesgos de índole contable. no obstante, se observó por parte de la oficina de control interno que no se cuentan con riesgos identificados para posibles eventos presentados en la totalidad de los procesos de Gestión Financiera .
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	**Ef**	PARCIALMENTE	0.42	0.11			Se realizan actividades de monitoreo a los controles establecidos para cada uno de los riesgos establecidos, no obstante, se observó por parte de la oficina de control interno que no se cuentan con riesgos identificados para posibles eventos presentados en la totalidad de los procesos de Gestión Financiera .
31	**¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	El personal del área contable cuenta con la formación técnica o profesional, además de la experiencia requerida para la ejecución del proceso contable de acuerdo con las funciones.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	**Ef**	SI	0.70	0.70	0.70		Las personas del área contable conocen e identifican los hechos económicos de la entidad de acuerdo con el Manual de Políticas Contables del FRISCO y procedimientos.
32	**¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?**	**Ex**	SI	0.30	0.30	0.30	1.00	De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia Financiera, en el 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones al personal del área en diferentes temas : DECRETO 376 DE 2021 de abril de 2021, COLOMBIA HACIA UNA REFORMA FISCAL SOSTENIBLE REFLEXIONES EMPRESARIALES del mes de jul-2021, RENTA PERSONA NATURAL del mes ago-21, CIERRE FISCAL Y TRIBUTARIO EN EL MARCO NORMATIVO 2021 del mes de nov-2021, DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS CON NO OBLIGADOS A FACTURAR del mes de nov-2021, SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ASUNTOS CLAVE PARA 2021 del mes dic-2021,
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	**Ef**	SI	0.70	0.35	0.70		El seguimiento del Plan de Capacitación se realiza a través del proceso de Evaluación y Desarrollo a cargo de la Gerencia de Talento Humano el cual se encuentra alineado con el Plan de Acción de la entidad.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	**Ef**	SI	0.70	0.35			Las capacitaciones y entrenamientos realizados por el área de talento humano, fiinanciera y contable tienen relación con las competencias de los colaboradores del área.
						SUBTOTAL	**28.6107**	

Sumatoria Puntajes	28.6107
Dividir entre total de criterios	0.8941
Multiplicar por 5	4.4704

MÁXIMO A OBTENER	**5**
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	28.61
Porcentaje obtenido	4.47

CONTROL INTERNO CONTABLE
FORTALEZAS
- Definición, publicación y aplicación de las políticas contables. - El área contable, cuenta con una estructura que permite identificar las actividades que realiza cada funcionario. - Caracterización de proveedores y receptores de información dentro del proceso contable. - El equipo de área contable y financiera tiene formación requerida para la aplicación de las políticas contables. - Se han presentado la información oportunamente en el aplicativo CHIP de la CGN. - Se cuenta con un aplicativo financiero que actualmente permite optimizar el proceso contable.

DEBILIDADES
• Los Estados Financieros mensuales del FRISCO se encuentran publicados mensualmente a la fecha de la evaluación al corte de septiembre de 2021. • Se han realizado conciliaciones de la información obtenida de las dependencias productoras de información contable, sin embargo, no se evidencia un lineamiento establecido para la realización de las mismas que permita identificar frecuencia, responsables, presentación, entre otras. • Para la presentación de indicadores financieros del FRISCO, la Gerencia Financiera informó en mesas de trabajo que se cuenta con la herramienta tecnológica para su análisis, sin embargo, no se utilizan o generan indicadores financieros del FRISCO debido a que no se tienen interesados u órganos de control que los requieran para su presentación o análisis, de igual manera la oficina de control interno no evidenció la funcionalidad del módulo indicado. • Desde año 2020, no se realizaron las sesiones del comité de sostenibilidad contable de acuerdo con el numeral 5 de la Resolución No.374 de 2018, y Resolución No.4626 de 2018 y reglamento interno del Comité de Sostenibilidad Contable que indica que se deben realizar dos sesiones al año. • Desde el año 2020, no se realizaron sesiones del comité técnico, administrativo y financiero de acuerdo con el art.3 de la Resolución No.178 de 2015 modificada por la Resolución 509 de 2016 que indica que los comités se deberán realizar ordinariamente de manera bimestral y extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan. • Con relación a la Audiencia de Rendición de Cuentas y de acuerdo a lo establecido por la función pública en la Guía de rendición de cuenta, la entidad no cumple con las actividades establecidas para este ejercicio en cuanto a la presentación de los estados financieros. • La oficina de Control Interno, realizó una validación de la información requerida por las diferentes dependencias productoras de información contable de acuerdo con los procedimientos y el Manual de Políticas Contables del FRISCO y que es insumo para la realización de verificaciones y conciliaciones de información por parte de la oficina contable. Resultado de dicha reunión se observa: a. Se encuentra en proceso de validación por parte del área contable la conciliación anual de Cartera realizada por la Gerencia Comercial. Se observa que las variaciones de dicho rubro han sido significativas de un año a otro, y teniendo en cuenta lo mencionado los valores depurados no han sido presentados antes instancias decisorias en las dos últimas vigencias. b. Los estados Financieros del FRISCO no son objeto de aprobación por ningún órgano o instancia adicional a la certificación del Representante Legal y Contador de la entidad. • La oficina de control interno, no obtuvo acceso y capacitación al aplicativo contable SEVEN ERP desde su implementación en la entidad, situación que no permitió el desarrollo de actividades de Evaluación y Seguimiento, por lo que se genera una limitante a la oficina de control interno ya que no puede dar aseguramiento a la información presentada por la gerencia financiera.

AVANCES Y MEJORAS DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
- Se elaboró el instructivo de INSTRUCTIVO CONCILIACIÓN BANCARIA N-GF3-109 .

RECOMENDACIONES
La oficina de control interno realiza la evaluación de control interno contable de SAE, teniendo en cuenta lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y las políticas del control interno contable en las cuales se evalúan los cinco componentes del modelo estándar del control interno aplicables a toda la entidad. • Teniendo en cuenta que el análisis de riesgos es cambiante dentro del principio de autorregulación y autocontrol, se recomienda revisar y analizar la identificación y valoración de riesgos y controles de índole financiero dando cumplimiento Resolución 193 de 2016 y a la guía para la administración de riesgos de la función pública adoptada por la entidad. Al corte de la presente evaluación la Gerencia Financiera realizó la actualización de los riesgos quedando pendiente de la aprobación del Comité Directivo. • Se recomienda tener en cuenta los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por la Política de Rendición de Cuentas que incluye la presentación de los Estados Financieros. • Se recomienda definir la forma de presentación, suscripción y oportunidad de publicación de los estados financieros mensuales. • Se recomienda implementar la presentación de los análisis de información contable mediante indicadores de tipo financiero. • Dando cumplimiento al principio de autocontrol y autorregulación se recomienda la actualización de las tablas de retención documental de la entidad, de conformidad con la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación y MinTIC con relación a la documentación digital. • Se reitera la necesidad de validar, conocer y analizar la información reportada en las conciliaciones de cartera que generan diferencia entre las áreas y presentarlas a las instancias decisorias. Se recomienda dar cumplimiento a las sesiones establecidas a las Resoluciones del Comité de Sostenibilidad Contable y Comité Técnico, Administrativo y Financiero. • Se recomienda implementar puntos de control para la oportuna legalización de gastos de viáticos. • Se recomienda elevar consulta a las instancias pertinentes sobre la presentación y aprobación de los Estados Financieros del FRISCO. • Se recomienda continuar con las actividades de depuración de los estados de cuenta que anteriormente se manejaban por parte de los depositarios con el fin de que se realicen actividades de registro y depuración de la información de las cuentas contables. • Se recomienda realizar capacitaciones y socializaciones sobre las políticas y/o actualizaciones que se realicen a los procedimientos a toda la organización. Se recomienda capacitar al equipo de la oficina de control interno y otorgar el acceso a la aplicación SEVEN ERP para realizar la evaluación independiente, lo cual fue solicitado de forma reiterada. • Se recomienda que, en virtud de las situaciones observadas en la presente y anteriores evaluaciones, la entidad formule un plan de mejoramiento que permita identificar y subsanar las causas de las situaciones presentadas.

MARIA DE LOS LAMAYOR V.
Jefe oficina de Control Interno

MARTHA LUCIA PARRA
Gerente Financiera